
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1036/2021

Tlalnepantla, Estado de México, 2 de noviembre de 2021

**LOCALIZAN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD AUTOMOTOR
CON REPORTE DE ROBO**

- *De acuerdo con las plataformas institucionales, la unidad fue despojada con lujo de violencia el 10 de octubre del año en curso.*
- *En la intervención se llevó a cabo la aprehensión del conductor por su posible implicación en el delito de encubrimiento por receptación.*

El sistema de Arcos Carreteros de infraestructura estatal, permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaran un vehículo con reporte de robo con violencia; durante la intervención, detuvieron al conductor como probable responsable del delito de encubrimiento por receptación.

El hecho ocurrió cuando la interfaz detectó un Nissan Tsuru, color blanco, con ficha de hurto con violencia del 10 octubre del año en curso, en su paso por la avenida José López Portillo, en la colonia Santa María Guadalupe, con dirección al municipio de Tlalnepantla.

En respuesta, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) efectuó un cerco virtual e informó su ubicación en tiempo real a policías adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT). Tras el despliegue operativo, alcanzaron a la unidad con las características del reporte sobre la avenida Hidalgo, esquina con calle Acambay en la colonia La Romana.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Mediante comandos verbales, solicitaron al conductor quien dijo llamarse Emanuel "N" de 34 años de edad, detener la marcha a fin de efectuar una inspección preventiva; al concluir, confirmaron con el Centro de Mando estatal que se trataba del automotor inscrito en la consigna operativa.

Por no acreditar la legal posesión y después de leer los derechos que la ley consagra, el probable responsable fue trasladado junto con el automóvil a la Agencia del Ministerio Público de OCRA, con sede en Atizapán de Zaragoza, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @ SS_Edomex.